INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE EXTRAMADFIN S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

En cumplimiento, a las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien poner a consideración y conocimiento, de la Junta General de Accionistas, el presente informe sobre el ejercicio económico, comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

- Cumplimiento por parte de los administradores a las resoluciones de las Juntas Generales Universales ordinarias y extraordinarias de Accionistas.
 - 1.1.- Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el orden del día a tratarse que es el siguiente:
 - Conocimiento de la gestión administrativa y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2016 a través del informe del Gerente General.
 - 2.- Conocimiento del Informe de Comisario
 - Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
 - 4.- Resolución sobre resultados del Ejercicio económico del año 2016
 - 5.- Designación de Comisario de la Compañía.

PROCEDO A EXPONER MI INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANTES REFERIDA:

- 1.-En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- La empresa no generó ningún movimiento durante el año 2016.
- 3.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de Diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF).
- 4.-Por lo cual se sigue manteniendo los valores con los que inicio la compañía.

ACTIVO AÑO 2016

Efectivo en Banco

\$31.000,00

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

\$31.000,00

ACCIONES

Consta con participaciones divididas en:

Napoleón Alfredo León Hernández \$30.000,00 96,774% ACCIONES

Carlos Luis Sánchez Juárez 1.000,00 3,226% ACCIONES

TOTAL \$31.000,00 100%

5.- Mis observaciones y recomendaciones fueron puestas a consideración de la Administración en forma verbal durante la ejecución de nuestro trabajo.

Bélgica Cecilia Arias Macías

COMISARIO Cl. 120443237-9